

blancos habia individuos de la raza negra? Por que una gran parte de estos eran esclavos de una gran parte de aquellos, asaber de los ricos i mui principalmente de los españoles europeos, que en general eran los ricos.

Casi todos los historiadores estan convenidos en que innumerables individuos de tres razas diversas, de diversas cualidades fisicas, intelectuales i morales i de mui diversa condicion social, habitando juntos en un mismo territorio, en la Nueva España, eran elementos sociales heterogeneos, i que siempre hubo antagonismo entre dichos elementos. Mas el Sr. Zamacois dice que nó: que en la Nueva España se operó una *fusion social* de la raza blanca i la india, que no habia desamor entre ellas, i que formaron una sociedad concorde, unida i hermosa. En el tomo 10.º, capítulo 17 de su Historia de México dice: "Pues bien, en los doscientos ochenta y nueve años que habian transcurrido, desde 1521 en que la Nueva España se agregó á la corona de Castilla, hasta 1810 en que se dió el grito de independecia, se cruzaron las razas, se formó la blanca que atestiguaba su origen *entièrement* español; apareció la mixta, lazo de verdadera union entre la raza india y europea; cambiaron los pueblos aliados á los españoles, sus costumbres y su religion por la religion y costumbres de los segundos; sus descendientes nacieron ya en ellas, cobrando así los rasgos característicos de la nacion española; cambió de aspecto la sociedad; se vió el pasado como una negra sombra ante el presente; todo habia sufrido una metamórfosis notable; la transformacion habia sido completa; las creencias religiosas, las opiniones filosóficas, políticas y sociales, el idioma, la literatura, los gustos, las inclinaciones, eran enteramente españoles; *la nueva sociedad era un pueblo español, compuesto de diversas razas*, pero idéntico en costumbres, en ideas caballerescas, en carácter y en nobles aspiraciones, colocado en la mas bella region de la América, donde hasta la naturaleza se hallaba en con-

el hervor de la venganza, se cambiaron los papeles; en Granaditas, en Valladolid i en Guadalajara los indios i los esclavos se convirtieron en ollas de hierro, i mui cortante, i los españoles se convirtieron en ollas de barro. Concluyamos la materia de ollas generalizando las ideas. Siempre que una cosa fuerte choca con una débil tiene lugar el emblema del jurisconsulto Alciato: verbi gracia, si uno escribe un libro i otro lo censura i la censura es bien fundada, hace pedazos al libro; i si al contrario, a pesar de las alegaciones i esfuerzos de los parciales de la censura para acreditarla i hacerla aparecer justa, por que, ya que se dió el paso, les parece importantísimo que cosas como la censura no caigan en desprecio, si a pesar de todo, la censura no es aceptada en el tribunal de la opinion pública, tribunal compuesto de los juicios de todos, así literatos como inteligencias medianas, i es aceptado el libro, este es duradero como una olla de hierro, i la censura viene a ser como olla de barro.

sonancia con la España europea." En todo eso de "opiniones filosóficas, políticas y sociales, literatura, ideas caballerescas, carácter y nobles aspiraciones, en todo ese cuadro de *la sociedad* de la Nueva España, se advierte una de dos cosas; se advierte este dilema de agudas hastas e inevitable: ó ese no es el cuadro de *la sociedad* de la Nueva España, puesto que si dicho cuadro comprende á los indios con opiniones filosóficas, políticas y sociales, literatura, ideas caballerescas, nobles aspiraciones etc., se hace del cuadro una caricatura y una amarga ironia; ó los indios no pertenecian a *la sociedad* de la Nueva España: ellos, que eran *los menores*, el objeto de la curaduria, de la civilizacion i del gobierno español en México. El Sr. Zamacois dice adelante en el mismo capítulo: "La conquista, en el *falso supuesto* que se hubiese verificado en todo el país por medio de la espada y de los cañones, verificada la completa transformacion de *la sociedad* que antes he manifestado, solo podia figurar ya en 1810 en el archivo de la historia: en esa época y mucho tiempo antes, no habia en Nueva España conquistadores ni conquistados: *los dos pueblos se habian fundido, por decirlo así en uno, mezclando las razas y formando una sociedad enteramente nueva*, distinta en un todo de lo que fué á la llegada de Hernan Cortes." El Sr. Zamacois en el tomo 18.º, capítulo 3 de su Historia, vuelve a expresar las mismas ideas. El Emperador Maximiliano, en un discurso pronunciado en la plazuela de Guardiola al erigirse allí la estatua de Morelos, aludiendo a este heroe dijo: "Representante de las razas mixtas, á que el falso orgullo de los hombres, separándose de los preceptos sublimes de nuestro Evangelio, no dá el aprecio debido, escribió con letras de oro su nombre en las páginas de la inmortalidad." El Sr. Zamacois, combatiendo esa apreciacion de Maximiliano, dice: "como deber de justicia á los mexicanos, me creo en la obligacion de decir, que entre la raza blanca y la que descende del cruzamiento de la española y la india, jamas se han suscitado diferencias; que siempre se han juzgado mutuamente *iguales*, ó mejor dicho, que nunca dejaron de estar *fraternamente unidas*, considerándose como una sola. Desde el tiempo del gobierno español existia esa igualdad y fraternidad, puesto que todos eran considerados españoles. La partida de bautismo de Morelos está asentada en el libro parroquial de los españoles, y en sus declaraciones se juzgó el mismo español. Las revueltas de raza no existian, pues, entre los de origen enteramente blanco y de indio i blanco: *el antagonismo existia en la raza negra y mulata*, contra las dos primeras que consideraban una misma." Cuando el historiador dice *las dos primeras* se refiere claramente a razas. El Sr. Zamacois,

en esos conceptos de sus tomos 10.º i 18.º de su Historia, dice que en la Nueva España se operó una fusion social de la raza española i la raza india, que dió por resultado la clase criolla. Este concepto es verdadero. Dice que en la Nueva España se operó una fusion social de *toda la nacion, de la sociedad*. Este concepto es falso, porque la clase criolla no era *toda la nacion* sino una *pequeña parte* de ella. Dice tambien que entre los españoles europeos i los criollos habia *union fraternal*. Este otro concepto tambien es falso: habia habido fusion social entre españoles europeos e indios que habia producido la clase criolla, pero no habia union fraternal entre españoles europeos i criollos, por la diversa condicion social de unos i otros; i mas lejos estaban de tener union fraternal los españoles europeos i los indios, ni los criollos i los indios. En fin, en esos conceptos del Sr. Zamacois hai un verdadero sofisma, hai un enredo i una grande confusion de ideas. Procuraré desenmarañarlas, distinguir las, aclararlas i fijarlas. 1.º Habia en la Nueva España cuatro clases sociales: la de los españoles europeos; la de los criollos, la de los indios i la de los de la raza negra. 2.º Se operó una fusion social de la raza española i la raza india, que produjo la clase criolla. 3.º Esta fusion social fué de *una parte* de la raza española i de *una parte pequeña* respectivamente de la raza india; mas la raza española i la raza india en su mayoria permanecieron separadas hasta el fin, hasta 1810. 4.º Siempre hubo antagonismo entre los indios i los blancos, asi españoles europeos como criollos (1). 5.º Aunque los criollos eran blancos como los españoles europeos, i tenian el nombre de españoles en las partidas de bautismo i en otros muchos documentos del lenguaje oficial, entre españoles europeos i criollos no habia *union fraternal*, sino antagonismo. Sin duda que entre padres españoles e hijos criollos, entre tios españoles i sobrinos criollos etc. habia union de familia; pero no se trata de la sociedad doméstica, sino de la sociedad civil, de la clase civil de españoles europeos i de la clase civil de criollos (2). 6.º Hubo fusion, no sola-

(1) Alaman en su Historia, parte 1.ª, libro 1.º, capítulo 1.º, despues de describir a los indios, dice: "Todo esto hacia de los indios una nacion *enteramente separada*: ellos consideraban como extrangeros á todo lo que no era ellos mismos, y como no obstante sus privilegios eran vejados por todas las demas clases, á todas las miraban con igual odio y desconfianza."

(2) Alaman en el mismo capítulo 1.º, dice: "Aunque las leyes no establecian diferencia alguna entre estas dos clases de españoles (españoles europeos i españoles americanos o criollos), ni tampoco respecto á los mestizos, nacidos de unos y otros de madres indias, vino á haberla de hecho, y con ella se fué creando *una rivalidad declarada* entre ellas, que aunque por largo tiempo solapada, era de temer rompiese de una

lamente de la raza española i la raza india, sino tambien de la raza española i la raza negra, i esta fusion dió por resultado la casta de los mulatos, cuarterones, quinterones etc. (1). 7.º A pesar de esta fusion, la casta de los mulatos, cuarterones etc. se tuvo como perteneciente enteramente a la raza negra i nada a la raza española; de modo que la raza española i la raza negra permanecieron separadas hasta el fin. 8.º Entre los españoles europeos i los individuos de la raza negra habia antagonismo: el Sr. Zamacois lo confiesa como hemos visto. 9.º Entre los criollos i los individuos de la raza negra habia antagonismo: el Sr. Zamacois lo confiesa como hemos visto. 10.º Hubo fusion entre *una parte* de la raza india i *una parte* de la raza negra, de la cual fusion resultó la casta de los *zambos, coyotes* etc; mas la raza india i la raza negra permanecieron separadas hasta 1810. 11.º Entre los indios i los individuos de la raza negra habia antagonismo: es doctrina de Solórzano, como hemos visto, i el Sr. Zamacois tambien lo confiesa. 12.º Las tres razas permanecieron siempre separadas i en antagonismo, i presentando señales características, físicas i morales, que hacian imposible confundirlas. Era mui facil distinguir, no digo a los que eran de distinta raza, sino, dentro de una misma raza, a los que eran de diversas clases. Por ejemplo, los españoles europeos i los criollos: unos i otros eran de color blanco i hablaban el idioma español; pero lo pronunciaban de una manera diversa; los españoles europeos se distinguian por la aspereza de genio, i los criollos por la dulzura de índole, heredada de la raza india. Los mestizos i los mulatos eran unos i otros de color moreno; pero los mestizos tenian los labios delgados, el cabello lacio, el cuerpo encojido i el genio socarron de los indios; mientras que los mulatos tenian los labios abultados, el cabello enroscado, el cuerpo erguido i el genio arrogante de los negros. Si un individuo era de color acentuadamente oscuro i calvo, daba indicio de no ser de la raza india, en la qué no se vé la calvicie, sino de la raza negra, en la qué sí se encuentra, como tambien en la blan-

manera funesta cuando se presentase la ocasion. Los europeos ejercian como antes se dijo *casi todos* los altos empleos, tanto por que así lo exigia la política, cuanto por la mayor oportunidad que tenian de solicitarlos y obtenerlos, hallándose cerca de la fuente de que dimanaban todas las gracias: los criollos los obtenian *rara vez*."

(1) Humboldt en su Ensayo, libro 2, capítulo 7 dice: "De la mezcla de un blanco con una mulata viene la casta de los *cuarterones*; y cuando una *cuarterona* se casa con un europeo ó un criollo, su hijo lleva el nombre de *quinteron*. El nuevo enlace con la raza blanca hace perder de tal modo el resto del color, que el hijo de un blanco y una *quinterona* es tambien blanco."

ca. I si un individuo era de color acentuadamente oscuro, calvo i de cabello lacio, presentaba indicio de ser *zambo*, es decir, participar de la raza india i de la negra.

La Nueva España era una sociedad que no marchaba bien por que se componia de elementos heterogeneos, de los cuales cada uno tendia a diverso objeto. Era una sociedad parecida a la siembra que se hace con un buei i un asno juntos, siembra prohibida por el Deuteronomio, por que no da buen resultado [1]. Importa mucho hablar bien el idioma castellano: una cosa es *junta* i otra cosa es *union*. Los españoles i los indios vivian *juntos* en la Nueva España, pero *nó unidos*; por que aunque, por ejemplo, unos i otros creian en el misterio de la Santísima Trinidad, en lo social tenian diversas tradiciones, diversos pensamientos i diversos intereses, i aun en lo religioso en algunos puntos tenian creencias diversas, verbi gracia, los indios creian en el *tecolote* i los españoles en brujas. Los indios, repito, tenian tradiciones diversas de las de los españoles. Ellos jamas olvidaron los hechos de la conquista, siempre se juzgaron los dueños del pais, nunca dejaron de celebrar la fiesta de los *Tlatocani* que significa los *Señores de la tierra*, siempre miraron a los españoles como extranjeros i siempre los aborrecieron. Los españoles, que desfiguraron la hermosísima lengua azteca (2), a los *Tlatocani* llamaron *tastuacnes*; mas los indios, en medio de su aparente simpleza i con su profunda reserva, siempre han sabido lo que quiere decir esa fiesta, i por esto es una de las que han conservado con mas tenacidad. En otra parte probaré la grande desavenencia i odio de los indios a los españoles, pues aqui no escribo mas que unas Noções Preliminares; baste pues por ahora recordar esa frase de Alaman poco antes citada: "ellos consideraban como extrajeros á todo lo que no era ellos mismos." Baste decir que la union entre españoles e indios era segun Mendieta, como la que hai entre los ballenatos i las sardinas, i segun Solórzano, como la que hai entre una olla de barro y una olla de hierro.

Cada uno tiene su cabeza i su cedazo. El mui apreciable Señor Zamacois piensa que entre los españoles i los indios habia union social, i que entre los indios i los de la raza negra habia antagonis-

(1) *Non arabis in bove simul et in asino.*

(2) Llamaron a *Tlacópan* (lugar de esclavos), Tacuba; a *Atlanhítacoloáyan* (lugar donde tuerce la barranca que lleva agua), Tacubaya; a *Xaloztotitlan* (lugar de las cuevas de piedra pómez), Jalostotitlan; a *Auilizápan* (arroyo que regocija), Orizava i ni siquiera Orizaba; a *Cuahnáhuac* (rodeado de bosques), Cuernavaca; a *Citlaltépetl* (monte de la estrella), Pico de Orizava; a *Huitzilopóchtli*, Huichilobos; a *Cuauhtémóctzin* (mirada de águila); Guatemuz etc. etc.

mo; i yo pienso que entre los indios i los españoles europeos habia mas antagonismo que entre los indios i los de la raza negra; porque entre los indios i los de la raza negra, aunque de distinta raza, al fin i al cabo habia puntos de contacto, que sobre ser muchos eran fuertes; mientras que entre indios i españoles europeos los puntos de contacto estaban mui lejos de ser de esta naturaleza. Los indios i los de la raza negra pertenecian a la última clase de la sociedad; unos i otros no eran *gente de razon*, como los blancos, lo que era una gran barrera social; unos i otros eran los criados i sirvientes de los blancos; unos i otros estaban azas estrujados por los blancos, i en fin, muchos millares de la raza negra eran esclavos *de derecho* de los blancos, i muchos millares de indios eran esclavos *de hecho* de los encomenderos i de otros blancos. Un hecho entre varios prueba mi aserto i es el siguiente. Cuando al cabo de tres siglos los indios escucharon un Grito de emancipacion que salia de Dolores, cuando miraron que se les tendia una mano para que se levantáran, se levantaron i se unieron. ¿Con quienes se unieron? ¿Con los españoles europeos? No, con los esclavos, con los mulatos i demas de la raza negra, i los de las dos razas india i negra lucharon contra los españoles europeos. Es verdad que los negros de las haciendas de D. Gabriel del Yermo i los de otras de la tierra caliente, que eran propiedades de españoles europeos, defendieron la causa de sus amos; pero este i algun otro hecho semejante fueron excepcionales; que hechos excepcionales en todas las guerras se vén; mas lo general fué que, durante la revolucion de Independencia los indios i los esclavos i demas de la raza negra hicieron causa común contra los españoles europeos. El Sr. Zamacois dice como se ha visto: "la nueva sociedad era un pueblo español, compuesto de diversas razas, pero idéntico en costumbres, en ideas caballerescas, en carácter y en nobles aspiraciones." En estos solos tres renglones presenta una gran confusion de ideas i apreciaciones, unas verdaderas i otras falsas. Que México fuese un pueblo español, es falso, era un pueblo hispanoamericano, mui diverso del pueblo español peninsular, por que una colonia siempre será mui diversa de una metrópoli. Que los criollos [es decir *una pequeña parte* del pueblo hispanoamericano; no lo olvidemos, porque nos confundimos], tenian las mismas *costumbres* que los españoles europeos en alimentos, vestido, ajuar, visitas etc., es verdad. Que los criollos tenian el mismo *carácter* que los españoles europeos, no es verdad, por que como he procurado probar a la página 17, en el carácter de los criollos no domina el elemento español, sino el elemento indio. Por ejemplo: una de las cualidades del carácter español es una grande sinceridad; los criollos no somos

falsos, pero tampoco nuestra sinceridad llega a aquello de llamar al pan pan, al vino vino, al caballo caballo i al cuerno cuerno, sino que en nuestro carácter tiene su parte la reserva india, aunque no es tanta como la de los indios puros. Otra de las cualidades del carácter español es la aspereza, (a excepcion de los andaluces), i el carácter de los criollos es suave como el de los indios. Que en el carácter español hai aspereza, no soi yo solo el que lo dice, sino que lo afirma un sabio historiador español; pues yo al tratar de las cosas de los españoles, tomo casi todos mis testimonios de los mismos españoles. El Padre Mariana es quien lo asegura en su Historia General de España, libro 1.º, capítulo 6 (1). Que el carácter mexicano es dulce, es un hecho reconocido por todos, i que el Sr. Zamacois, que ha vivido largos años entre nosotros, atestigua con frecuencia en su Historia. En materia de carácter nacional no se pueden sentar proposiciones universales absolutas, sino las que los escolásticos llaman universales morales; asi, por ejemplo, cuando se dice que los españoles son ásperos en el trato social, se entiende *los mas*, sin que esto obste a que haya muchos españoles de carácter mui dulce, como efectivamente los hubo en tiempo del gobierno vireinal i los hai hoi, i uno de ellos es el Sr. Zamacois, como lo revela su Historia de México, en la que no se encuentra ningun pasaje en estilo virulento [por lo menos no lo recuerdo en este momento], i como me lo han asegurado una persona de México i otra de Guanajuato que han tenido el gusto de tratarlo personalmente. Así tambien cuando se dice que los mexicanos son de carácter dulce, se entiende *los mas*, sin que esto obste a que haya habido siempre i haya ahora muchos mexicanos (se entiende de la clase culta) que en su lenguaje i en sus modales tengan una sinceridad i energia que raye en aspereza, entre los cuales me cuento probablemente yo. Mi intencion es escribir con energia de razonamiento, pero no quisiera una aspereza lastimadora. Dios lo haga. Que en la Nueva España los criollos tenían *nobles aspiraciones* como los españoles europeos, es verdad. Que en algunos capítulos, verbi gracia el de la instruccion literaria, las nobles aspiraciones de

[1] Hablando de la decaencia de España en su época, esto es en el primer tercio del siglo XVII, dice: "Por donde como dando vuelta á la fortuna desde el lugar mas alto do estaba, parece á los prudentes y avisados que (mal pecado) nos amenazan graves daños y desventuras, principalmente por el grande odio que nos tienen las demas naciones: cierto compañero sin duda de la grandeza y de los grandes imperios, *pero ocasionado, en parte, de la aspereza de las condiciones de los nuestros, de la severidad y arrogancia de algunos de los que mandan y gobiernan*".

los criollos [de sangre limpia] tenían el buen éxito que las de los españoles europeos, tambien es verdad, pues unos i otros alcanzaban los frutos que daba la tierra. Que en otros capitulos, verbi gracia la opcion de empleos públicos de consideracion, las nobles aspiraciones de los criollos fuesen satisfechas como las de los españoles europeos, no es verdad: la veraz historia enseña que el gobierno español en este capítulo amenguó a los criollos. Respecto de los indios, que estos desgraciados tuviesen nobles aspiraciones, como podian i tenían derecho, ni pensarlo. En fin, el Sr. Zamacois dice que los criollos tenían *ideas caballerescas* como los españoles europeos. Segun el diccionario de nuestra lengua el adjetivo *caballeresco* tiene dos acepciones; no sé en cual de las dos lo toma el historiador.

Riqueza de la Nueva España.

Esta es materia mui vasta. No presentaré mas que uno que otro documento, pero será suficiente para dar una idea del dinero que España sacó de México. En este brotaban muchas fuentes de plata, corrian i desembocaban en el erario español. Veamos una sola de esas fuentes, la casa de moneda de México. Humboldt en su Ensayo, libro 3, capítulo 8, dice: "2º. *La casa de la Moneda*, contigua al palacio de los vireyes; edificio del cual, contando desde principios del siglo XVI han salido *mas de mil y trescientos millones* de duros en oro y plata acuñados." El mismo estadista e historiador en la misma obra, libro 6, capítulo 14, dice: "Rentas públicas de la monarquía española en 1804.

Europa. Peninsula: total de renta, treinta y cinco millones de pesos. La entrada total en 1784 fué de 685.000.000 de reales vellon; y en 1788 de 616.295.000, segun la cuenta dada por Lerena. Poblacion: 10.400.000 habitantes; superficie 25.000 leguas cuadradas.

América. Segun las indagaciones que he podido hacer sobre el estado de la real hacienda de las colonias, me ha parecido que se puede valuar la renta en globo de toda la América española en 36.000.000 de pesos (1). Su poblacion, poco mas ó menos, es de 15.000.000 de habitantes; su superficie, de 468.000 leguas cuadradas. Las colonias cuyo producto se puede señalar con alguna certidumbre, son las siguientes:

[1] En el solo año de 1804.